

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5369** EURO 6000, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria de accionistas de "Euro 6000, Sociedad Anónima", que se celebrará, en las oficinas de CECA sitas en 28013 Madrid, calle Caballero de Gracia número 28, el día 6 de mayo de 2010, a las diez horas en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Informe del Consejero Delegado.

Tercero.- Censura de la Gestión social, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Anual e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2009.

Cuarto.- Aplicación del Resultado.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

A partir de este momento, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta general y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Los socios podrán hacerse representar en la junta general por medio de otro socio, de conformidad con el Artículo 13 de los Estatutos, debiendo conferirse la representación por escrito. En caso de que no puedan asistir a la junta general, o si así lo desean, pueden enviar su representación y delegación de voto a favor del socio que estime oportuno, a la atención del Secretario del Consejo de Administración.

En Madrid, 9 de marzo de 2010.- La Vicesecretaria del Consejo de Administración, María Araceli Leyva León.

ID: A100016495-1